

CONVOCATORIA | PIUMO 2024

EJE | TEMA

INNOVACIÓN EDUCATIVA | RE | PENSAR LA ENSEÑANZA EN LA UM



La Innovación Educativa es un concepto atemporal que implica la contextualización continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje según las demandas de la contemporaneidad con una visión prospectiva. La educación superior es un tramo de formación que en realidad ve sus frutos en un mundo distinto al que concibe sus contenidos y sus prácticas.

Innovar es buscar nuevas formas, tornar a nuevo, renovar, restaurar, introducir novedades, hacer algo como nunca se ha hecho antes. Innovar surge de un cuestionamiento, de una pregunta sobre la realidad, de una anomalía que nos interpela sobre una nueva posibilidad, un problema que amerita nuevas respuestas, de una necesidad de cambio, de la necesidad de perfeccionar o de progresar.

El concepto Innovación Educativa califica a la labor señera de la educación superior y la dota de un espacio de reflexión hacia las precisiones y prospectivas que la realidad demanda.

Por *innovación* entendemos la introducción de nuevas formas de diseñar, producir, construir, difundir, reflexionar; básicamente significa crear un cambio positivo en el estado de cosas existente o, en relación con el significado literal de la palabra, alterar el orden de las cosas establecidas para hacer cosas nuevas.

La UNESCO, en 2014, estableció que la innovación educativa busca romper con las prácticas tradicionales y explorar nuevas maneras de transmitir conocimientos, desarrollar habilidades y promover el aprendizaje significativo. Si bien este concepto se resignifica tras la pandemia de COVID 2019, su valor y su alcance se actualizan al ritmo de la innovación tecnológica que acelera los procesos de cambio. Esto incluye: cambios en la gestión educativa, cambios en la metodología pedagógica, en el diseño curricular, en la incorporación de tecnología educativa, en la promoción de la participación activa de los alumnos, en el fomento de la creatividad y en el pensamiento crítico, entre otros aspectos.

Este eje | tema es un marco amplio para |re | pensar no solo los procesos de enseñanza-aprendizaje, sino nuestro rol social institucional, la adecuación a los tiempos actuales y la prospección

entendiendo nuestra necesaria perspectiva de prefigurar escenarios futuros en los que nuestros egresados se desenvolverán.

Compartir este eje | tema a nivel institucional nos invita a construir conocimiento para propiciar la flexibilidad, la adaptabilidad, lo emergente, lo colaborativo y lo creativo, en nuestra institución.

El objetivo de esta convocatoria sigue siendo alimentar un proyecto de universidad orgánico y compartido, de largo alcance, que imbrique a un grupo activo y comprometido con el | re | pensar nuestra institución, para un escenario futuro.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

UNESCO Office in Lima; (2016). Texto 1 Innovación Educativa, Herramientas de apoyo para el trabajo docente; **ISBN. 978-9972-841-20-0**

¹ El tema eje de esta Convocatoria fue consensado en reunión el día 26 de noviembre del 2024 con la presencia del Sr. Rector, la Secretaria Académica, la Directora de Posgrado, la Directora de Educación a Distancia, la Directora del Departamento de Comunicaciones y Diseño los miembros del Consejo de la DIUM con la representación de las seis unidades académicas y la que suscribe Directora de la DIUM.